



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 28 de octubre de 2010

VISTO la Resolución del señor Decano N° 1041/2010, por la cual se otorga el aval Institucional para la Jornada "Químicamente Mágico. El camino de los químicos: un poco de magia, algo de misterio y mucha ciencia", a realizarse los días 20, 21 y 22 de octubre de 2010, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos avala la decisión y aconseja se preste el debido refrendo.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prestar referéndum a la Resolución de Decano N° 1041/2010, aprobando lo resuelto en la misma.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 435/2010

UTN
FAC. REGIONAL ROSARIO
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

IRMA HAYDÉE BAREA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

Dra. Sonia J. BENZ
Secretaría Académica